



NOVEDADES

Boletas no Ganadoras:
dos nuevos autos entregados



EVENTOS II

Clínicas deportivas con el apoyo
de Lotería de la Provincia



Lotería de
la Provincia

CONTACTO

LA REVISTA OFICIAL DEL INSTITUTO
PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

AÑO 14 - N° 162 - MAYO 2017 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA



EL JUEGO CLANDESTINO ES DELITO

DESDE FINES DE 2016, LA VENTA DE JUEGO ILEGAL DEJÓ DE SER UNA CONTRAVENCIÓN Y AHORA ES UN DELITO TIPIFICADO EN EL CÓDIGO PENAL QUE CONLLEVA PENAS DE PRISIÓN. “LAS CONSECUENCIAS PARA QUIENES COMERCIALIZAN JUEGO CLANDESTINO YA NO SON LAS MISMAS, POR ESO VAMOS A SEGUIR FIRMES EN ESTE CAMINO”, DESTACÓ EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, MATÍAS LANUSSE, QUIEN ENCABEZÓ EN PERSONA NUEVOS OPERATIVOS EN LA PROVINCIA.

Somos el líder
mundial en Lotería
y Casinos



Integridad
Rendimiento
Responsabilidad
Innovación
Respeto

#1 en Máquinas de Juego #1 en Loterías #1 en Juego Interactivo y Social

Hacemos posible que los jugadores puedan experimentar sus juegos preferidos en todos los canales y segmentos regulados, desde Máquinas de Juego y Loterías hasta Juego Interactivo y Social.

35 años haciendo
que las cosas pasen.

www.igt.com

Probá QUINIELA PLUS

¿Sabías que ahora tenés
tres posibilidades de ganar
con la misma jugada?

POR SÓLO
\$10

¡Hoy puede ser
tu día de suerte!

Probá
QUINIELA
PLUS

Elegí 8 NÚMEROS y GANÁ con la PLUS, la SUPER PLUS
y ahora también con la nueva modalidad CHANCE PLUS

 Lotería de
la Provincia

JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. ASISTENCIA 0800-444-4000.

El juego en directo desde el Hipódromo de San Isidro a su agencia



www.hipodromosanisidro.com



Sr Agenciero
¡Forme parte de esta
Red de Juego!

Informes (011) 4747-8666

Nos acompañan en la Provincia de Buenos Aires las siguientes Agencias de Lotería:

30 DE AGOSTO Sarmiento nº 28
ALEJANDRO KORN P. PERON n° 4852
AMEGHINO DIEGO TETLEY nº 601
AMERICA SARMIENTO nº 288
ARENAZA OSVALDO L. MENDIZABAL nº 165
ASCENSION SALTA nº 4
ARRECIFES ROQUE SAENZ PEÑA ESQ FRASCHERI nº 300
ARTURO SEGUI 146 E/4114 Y 414 Bis.
AYACUCHO AV. MIGUENS nº 1101
BANFIELD MAIPU nº 287
BECCAR JOSE INGENIEROS nº 2087
BELLA VISTA MOINE nº 1584
BENITO JUAREZ AV. OTAMENDI nº 241
BERISSO 4 y 158
BERNAL 9 de JULIO nº 13
BOULOGNE SUR MER CURUPAYTI nº 47
BOULOGNE SUR MER AV. ADER nº 990
BRANDSEN AV. MITRE nº 528
CACHARI Av. SAN MARTIN nº 1471
CARAPACHAY INDEPENDENCIA nº 2799
CARHUE COLON nº 988
CARMEN DE ARECO BELGRANO nº 729
CARUPA (SAN FERNANDO) JUAN B. JUSTO nº 1626
CASBAS AV. SAN MARTIN nº 202
CASEROS AV. SAN MARTIN nº 3296
CASEROS JUAN DOMINGO PERON nº 5614
CASEROS URQUIZA nº 4750
CASTELAR RIVADAVIA nº 20032
CASTELLI AV. 25 DE MAYO nº 364
CITY BELL CANTILLO Nº 1375
CIUDAD EVITA EL PAYADOR ESQ. GUEMES nº 1825
CONESA SAN MARTIN nº 297
CORONEL DORREGO RICARDO FUERTES nº 587
C. GRANADA Guemes e San Martín y B. Mitre
CORONEL PRINGLES 25 DE MAYO nº 965
CORONEL SUAREZ ALEM ESQ. MITRE nº 199
CORONEL SUAREZ AV. SIXTO RODRIGUEZ nº 754
CORONEL VIDAL GENERAL PAZ nº 389
DARREGUEIRA COLON nº 321
DEL VISO MAZA nº 8259
DON TORCUATO AV. MT. DE ALVEAR RUTA 202 nº 538
DUDIGNAC BELGRANO nº 91
ENSENADA HORACIO CESTINO nº 712
EL TRIUNFO SAN MARTIN nº 160
FERRE Ma. Auxiliadora nº 422
GARIN LARROCA nº 1012
GENERAL ALVEAR AV. SAN MARTIN nº 882
GENERAL ARENALES AV. LLANOS nº 177
GENERAL MANSILLA DR PEPE Y AMELIA
GENERAL RODRIGUEZ PEDRO WHELAN nº 116
GLEW SARMIENTO nº 16
GONZALEZ MORENO 25 DE MAYO nº 307
GUAMINI MARIANO ZUBILLAGA nº 45
HENDERSON ITALIA ESQ. MORENO nº 602
INGENIERO WHITE SISCO nº 3409
JUAN M GUTIERREZ (Btegui) 413 nº 1252
J.B. ALBERDI J.A. ROCA nº 101
J.J. PASO GUIDO SPANO nº 386
LA PLATA 122 nº 411
LA PLATA 9 ESQ. 54 Nº 1051

LA PLATA 13 ESQ. 43 nº 540
LA PLATA 55 E/4 Y 5 nº 494
LA PLATA 48 nº 1335
LA PLATA AV. 7 nº 1933
LA PLATA 49 nº 2049
LA PLATA 24 esq. 67
LAGUNA ALSINA L EMPARANZA E/SAN MARTIN Y ESPAÑA
LANUS ESTE CORVALAN nº 1562
LAPRIDA AV P PEREYRA E/SAN MARTIN Y PEREYRA nº 1291
LAPRIDA AV. SAN MARTIN nº 901
LAS TONINAS 7 Nº 1570
LIMA 11 nº 390
LOBERIA AV. CAMPOS ESQ. ESPAÑA nº 101
LOBOS 9 DE JULIO nº 224
LOMA HERMOSA Avda. LAVALLE (900) nº 8644
LONGCHAMPS PALUMBO nº 1606
LOS CARDALES COLON nº 60
LOS HORNOS 66 nº 2743
LOS HORNOS 66 nº 2097
LOS OLIVOS 197 nº 773
LOS TOLDOS COLIQUEO ESQ PASO nº 595
MAGDALENA BRENAN nº 1020
MAIPU BELGRANO Nº 755
MAQUINISTA SAVIO SANTO DOMINGO Y RUTA 26
MAR DE AJÓ AV. BELGRANO nº 92
MAR DE AJÓ AV. LIBERTADOR Y LIBRES DEL SUR
MAR DEL PLATA EDISON nº 1218
MAR DEL PLATA AV. CONSTITUCION nº 7850
MAR DEL PLATA AV. J. PERALTA RAMOS nº 2384
MAR DEL PLATA AV. SAN JUAN nº 1521
MAR DEL PLATA PATAGONES nº 106
MAR DEL PLATA SAN MARTIN nº 2927
MAR DEL PLATA Av. POLONIA nº 587
MAR DEL TUYU 2 nº 7198
MARCOS PAZ DR. MARCOS PAZ RUTA 200 Y CATAMARCA
MARTINEZ Edison nº 989
MARTINEZ DE HOZ SAN MARTIN Nº 161
MEDANOS B. MITRE nº 298
MIRAMAR F. DE PLAZA nº 1423
MONES CAZON GOBERNADOR ARIAS nº 405
MONTE HERMOSO DUFAUR nº 196
MOQUEHUA SAN MARTIN nº 216
MUNRO AV. VELEZ SARRSFIELD nº 4302
MUNRO M. MORENO nº 4898
MUÑOZ AV. PTE. PERON Nº 975
NORBERTO DE LA RIESTRA Calfucura nº 373
OLIVOS Pelizza nº 3747
PABLO NOGUES SEGUICENTENARIO Nº 3697
PARADA DE ROBLES (EXALTACION) Ruta 8 KM 77
PASO DEL REY Del Carril nº 1688
PASTEUR MITRE ESQ. SAN MARTIN
PEDERNALES AV. SARMIENTO ESQ KENT.
PEDRO LURO 28 Nº 139
PELLEGRINI SARMIENTO nº 441
PERGAMINO JUAN B JUSTO ESQ GARAY nº 2301
PERGAMINO PARAGUAY nº 21
PILA 4 ESQ. 13
PILAR FERMIN GAMBOA nº 800
PIRAN San Martín nº 391
PONTEVEDRA AV. UNION nº 1742

PUNTA ALTA COLON nº 277
PUNTA LARA 11 e/102 y 104
PUNTA INDI (Verónica) 25 nº 1407
QUILMES OESTE 12 DE OCTUBRE nº 3807
QUIROGA (9 DE JULIO) La Rioja nº 751
RAFAEL CALZADA AV. REPUBLICA ARGENTINA nº 1978
RAFAEL CASTILLO Hualfin nº 2131
RAMOS MEJIA AV. DE MAYO nº 294
RANCHOS AV. GARAY nº 2255
RAWSON AV. VIEYTES S/N
RINCON DE MILBERG STA MARIA DE LAS CONCHAS nº 2611
RIVERA (Adolfo Alsina) TEODORO HERTZEL nº 275
ROBERTS Moreno nº 85
SAENZ PEÑA AMEGHINO nº 2747
SALAZAR SAN MARTIN nº 279
SALLIQUELO LEANDRO N ALEM ESTE nº 134
SAN ANDRES DE GILES RIVADAVIA nº 439
SAN ANTONIO DE ARECO AV. VIEYTES nº 322
SAN CAYETANO AV. INDEPENDENCIA nº 820
SAN FERNANDO AV. AVELLANEDA E/FRANCIA Y ESPAÑA nº 4324
SAN JUSTO Av. JUAN M. DE ROSAS nº 4067
SAN MARTIN BONIFACINI nº 1925
SAN MARTIN Mitre nº 3815
SAN MIGUEL AV MITRE nº 1131
SAN NICOLAS GRAL SAVIO E/ JUAN B. JUSTO nº 249
SAN NICOLAS PTE. PERON nº 1055
SAN VICENTE SARMIENTO nº 1315
SANTA CLARA AV. ACAPULCO Nº 785
SANTA LUCIA O' FARREL Nº 500
SANTA TERESITA 32 Nº 537
SANTOS LUGARES MANUEL ESTRADA nº 1471
SOLANO (QUILMES) AV. 844 nº 2464
SUIPACHA SARMIENTO nº 464
TANDIL SAN MARTIN nº 813
TAPALQUE 25 DE MAYO ESQ PEDRO BLOY nº 651
TEMPERLEY SALTA E/CALANDRIA Y CHURRINCHE nº 121
TEMPERLEY ALTE. BROWN nº 3906
TOLOSA 117 nº 365
TOLOSA 13 ESQUINA 528 nº 401
TRES LOMAS JUAN B. ALBERDI nº 363
URDAMPILLETA Av. RIVADAVIA nº 114
VALENTIN ALSINA Calle. P. PERON nº 3364
VEDIA (L.N.ALEM) AV. 25 DE MAYO nº 299
VICENTE LOPEZ AV. MAIPU nº 781
VICTORIA PTE. PERON nº 2620
VILLA ADELINA PARANA nº 6385
VILLA BALLESTER 9 DE JULIO nº 5865
VILLA CELINA CHILAVERT nº 1619
VILLA ELISA CAMINO CENTENARIO Y ARANA nº 964
VILLA ELVIRA 12bis e/ 80 y 81
VILLA IRIS ITALIA nº 114
VILLA LYNCH RODRIGUEZ PEÑA nº 4904
VILLA MAIPU ESTRADA nº 2453
VILLA MARTELLI LAPRIDA nº 4171
VILLA RAMALLO AV. SAN MARTIN nº 176
WILDE FABIAN ONSARI nº 24
WILLIAM MORRIS JUAN DE GARAY nº 2998 esq. VILLEGAS
ZARATE ALTE. BROWN nº 59

APUESTA POR LA INCLUSIÓN



La imagen de la tapa de esta edición de la revista **Contacto** es clara, contundente. Es la fotografía que habla por sí sola. Es el hecho que ratifica las acciones impulsadas.

Desde que la Gobernadora María Eugenia Vidal conduce la provincia de Buenos Aires dejó en claro que combatir el juego clandestino y atacar sus raíces es un objetivo primordial, y nosotros, como equipo de gestión, desde que llegamos al Instituto trabajamos para materializar este mandato. Para lograrlo se están destinando recursos de manera activa y generando las condiciones institucionales necesarias para que la prevención y la acción sobre situaciones de juego ilegal sean verdaderamente efectivas, con políticas estratégicas firmes, sostenidas y sostenibles.

Una vez más, vale la pena remarcar la figura jurídica en que se enmarca hoy el ilícito del juego clandestino, dado que a partir de la generación del artículo 301 Bis del Código Penal dejó de ser una contravención y pasó a convertirse en un delito, lo que habilita la posibilidad de encarcelamiento para aquellas personas acusadas de incurrir en este tipo de actividades.

En vistas al fortalecimiento de esta política se está trabajando de manera articulada con el Ministerio de Seguridad y con otros organismos provinciales, para generar un circuito fluido que permita actuar de manera rápida, dinámica y contundente ante situaciones de juego clandestino. Es pertinente remarcar que necesitamos el compromiso de la sociedad en su conjunto para combatir el juego ilegal, porque el dinero que discurre por esos canales es plata que

no ingresa al Estado y, por ende, que no llega a la comunidad.

En el Instituto existe la línea 0-800-999-4263 para denuncias sobre juego clandestino y consultas sobre este y otros temas. Es importante conocer esta herramienta para estar atentos ante cualquier situación que pudiera presentarse y colaborar con nosotros a la hora de combatir este flagelo.

Para esta gestión es relevante puntualizar que el Instituto es un organismo público que controla, administra, fiscaliza y explota el juego oficial en la provincia de Buenos Aires. Lo recaudado surge de las utilidades que se generan a través de su acción de contralor y se redistribuyen, por medio del sistema de transferencias, a distintos organismos públicos, aportando, así, a la construcción de un Estado más inclusivo. El Instituto tendrá mayor efectividad en generar un beneficio social en tanto sea también eficaz en su tarea y en su responsabilidad. A su vez, tiene la obligación de trabajar en pos del bienestar de los bonaerenses, generando políticas públicas que comprendan, en su esencia, al total de la población.

Entendiendo que la realidad del Instituto se construye colectivamente, los funcionarios tenemos la responsabilidad de gestionar a diario de manera activa; los empleados, de materializar esos objetivos; y los ciudadanos, de colaborar responsablemente para empujar estas acciones. Cada eslabón es fundamental para hacer de esta casa un organismo que apueste por la inclusión social.

Matías Lanusse
Presidente

10 JUEGO CLANDESTINO

Nuevos operativos contra el juego ilegal en la provincia de Buenos Aires. La lucha contra las mafias que operan en la clandestinidad continúa a paso firme. La erradicación de las apuestas ilegales es una decisión firme de la Gobernadora María Eugenia Vidal y de la actual gestión al frente del Instituto.



26 CAPACITACIÓN

Diversos cursos sobre prevención de incendios, primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP) se desarrollaron en el Salón de Sorteos del Instituto, destinados al personal de Lotería de la Provincia. Las actividades estuvieron a cargo de la Dirección de Bomberos La Plata.



24 NOVEDADES

Autoridades del Instituto hicieron entrega de dos autos 0 kilómetro, en el marco del Sorteo de Boletas no Ganadoras. Fue en un acto que se llevó a cabo en mayo, en el Hipódromo de La Plata. Los titulares de las agencias vendedoras recibieron también sus respectivos premios estímulo.



32 EVENTOS II

Gracias a los fondos que recauda a través del juego oficial, Lotería de la Provincia promueve diversos ejes de ayuda social. Uno de esos lineamientos es el apoyo al deporte. En mayo, el Instituto acompañó la clínica de fútbol organizada por la Subsecretaría de Deportes en Morón.

OTRAS NOTAS

EDITORIAL	06
RESPONSABILIDAD SOCIAL I	14
JUEGO RESPONSABLE	16
RESPONSABILIDAD SOCIAL II	20
EVENTOS I	30
PUNTO Y BANCA	36
CANTAR LAS 40	38

STAFF

Contacto es la revista del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46, Nº 581, B1900AGW, La Plata, Buenos Aires, Argentina. Call center: 0-800-999-4263. E-mail: info@loteria.gba.gov.ar www.loteria.gba.gov.ar

Gobernadora **María Eugenia Vidal**
Presidente **Matías Lanusse**

Coordinación y redacción **Carolina Cabado, Juan Manuel Berzaluce, María Florencia Cancinos, María Natalia Salvarezza, Marcos Perco, María Cecilia Mateos y Emanuel Domínguez.**
Fotografía **Ximena Pedraza**

PRODUCCIÓN INTEGRAL **TRES SIMPLE**
COMUNICACIÓN & DISEÑO
DENOMINACIÓN COMERCIAL DE **AXIS DISEÑO SRL**

(+54 11) 5277-4312
(+54 9 11) 4179-9765
info@tresimple.com.ar
www.tresimple.com.ar

Agradecimientos: A todos los que hicieron posible esta publicación.

Registro de la Propiedad Industrial (INPI):
Nº 2.100.248 (Clase 41)
Nº 2.100.299 (Clase 35)
Nº 2.105.439 (Clase 38)
Nº 2.144.090 (Clase 16)

Distribución gratuita. La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **Contacto**.



EN LOMAS DE ZAMORA Y LA PLATA

MÁS OPERATIVOS CONTRA LA ILEGALIDAD

AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN, TRES NUEVOS OPERATIVOS CONTRA EL JUEGO ILEGAL SE HABÍAN LLEVADO A CABO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DESDE LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL, EL JUEGO CLANDESTINO DEJÓ DE SER UNA CONTRAVENCIÓN Y ES AHORA UN DELITO QUE CONTEMPLA PENAS DE PRISIÓN. “LAS CONSECUENCIAS PARA QUIENES COMERCIALIZAN JUEGO CLANDESTINO YA NO SON LAS MISMAS, POR ESO VAMOS A SEGUIR FIRMES EN ESTE CAMINO”, ASEGURÓ EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, MATÍAS LANUSSE.

La lucha contra el juego ilegal continúa a paso firme en la provincia de Buenos Aires. La erradicación de este delito es una decisión firme de la Gobernadora María Eugenia Vidal y de la actual gestión al frente del Instituto. Por este motivo, los operativos contra el juego clandestino no se detienen y, al cierre de esta edición de **Contacto**, nuevos procedimientos habían sido llevados a cabo por personal de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal, integrada por miembros del Cuerpo de Inspectores del Instituto Provincial de Lotería y Casinos y del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

El pasado 19 de mayo, a partir de una inspección de rutina en dos bares del partido de Lomas de Zamora, se detectó la existencia de un sistema de captación ilegal de apuestas hípcas y se secuestró una importante suma de dinero en billetes de baja denominación, cuadernos con anotaciones, televisores en los que se proyectaban las carreras de caballos, computadoras, tablets, decodificadores de videocable y teléfonos celulares.

Uno de los locales, ubicado en la calle Recondo N° 301, de Villa Fiorito, contaba con dos cajas de seguridad para guardar la recaudación y un moderno sistema de red, que les permitía a los apostadores observar las carreras a través de Internet.

El Presidente del Instituto, Matías Lanusse, encabezó el operativo en Lomas de Zamora, desarrollado de manera conjunta con personal del ReBA, donde se constataron irregularidades en las habilitaciones para la venta de bebidas alcohólicas que derivaron en la clausura de los locales inspeccionados.



La lucha que impulsa la Gobernadora María Eugenia Vidal contra la mafia del juego clandestino se basa en procedimientos sorpresivos que han demostrado ser una herramienta de suma eficacia para combatir esta actividad marginal.





Ambos procedimientos, en los que participó el Presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Matías Lanusse, se realizaron en conjunto con personal del Registro Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas (ReBA), quienes constataron irregularidades en las habilitaciones para la venta de bebidas alcohólicas y por lo tanto procedieron a la clausura de los dos locales.

Asimismo, las dos personas responsables de los locales fueron detenidas por trasgresión a lo establecido en el artículo 301 Bis del Código Penal de la Nación y puestas a disposición de la UFI N° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. José Luis Juárez.

La lucha contra la mafia del juego clandestino que impulsa la Gobernadora Vidal ha demostrado ser una herramienta de suma eficacia contra esta actividad marginal y se caracteriza por este tipo de operativos sorpresa, que se realizan en cualquier momento y lugar del territorio bonaerense.

Es importante recordar que, hasta fines de 2016, este tipo de actividades ilícitas eran consideradas simples contravenciones. Sin embargo, a partir

de la modificación al Código Penal votada en diciembre último, el juego ilegal es un delito penal en todo el territorio argentino.

TAMBIÉN EN LA PLATA

Integrantes de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal llevaron a cabo en mayo un nuevo procedimiento contra el juego clandestino. Esta vez, en el barrio Altos de San Lorenzo, de la ciudad de

La Plata, en un kiosco ubicado en las calles 80 y 31, conocido como “Posta de Elizalde”, donde se captaban apuestas clandestinas, tanto hípicas como de quiniela.

Durante el allanamiento, se pudo constatar que las actividades ilícitas que se desarrollaban en el lugar eran monitoreadas a distancia mediante una sofisticada red on-line, diseñada específicamente para transmitir a un centro de cómputos la información de las



jugadas y los montos de la recaudación. También, en una habitación anexa al local, comunicada internamente a través de una ventana, los jugadores que deseaban presenciar las carreras en las que apostaban contaban con un sector de mesas y un televisor LCD de 32 pulgadas para tal fin.

En el operativo también se secuestró una gran cantidad de dinero y documentación probatoria de importancia. Asimismo, fueron identificadas siete personas, una de las cuales admitió ser la responsable del comercio y quedó detenida por violación al artículo 301 Bis del Código Penal.

La causa quedó en manos de la UFI N° 11 del Departamento Judicial La Plata, a cargo del Dr. Álvaro Garganta. En tanto, vecinos de la zona se acercaron al lugar para manifestar su agradecimiento al personal que realizó el operativo y explicaron que “desde hace años” esa esquina era “escenario permanente de escándalos y peleas”.

DOBLE PROCEDIMIENTO

El 6 de junio, en tanto, personal de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal llevó a cabo un doble procedimiento frente al cementerio de La Plata. Fue luego de una denuncia recibida en la Dirección de Legales del Instituto, donde se alertaba sobre la comercialización ilegal de apuestas en el bar “El Cañonazo”, ubicado en avenida 72 N° 2041.

Durante el operativo se comprobó que el lugar funcionaba como un centro de cómputos que recibía apuestas por fax y captaciones de diversos puntos móviles de venta, entre otros, un kiosco lindero y un puesto de diarios ubicado a metros del lugar. Como resultado del procedimiento se secuestró una gran cantidad de dinero, equipos de fax, comprobantes de jugadas, tres pasaportes y un DNI que no pertenecía a ninguno de los presentes.

Acto seguido, los inspectores se dirigieron al kiosco “Liche”, donde

lograron divisar, entre las pertenencias del kiosquero, un revólver Jaguar calibre 32 largo, cargado y en condiciones de uso inmediato, que fue secuestrado junto con el dinero proveniente de las apuestas ilegales y los comprobantes de esas jugadas.

En total, tres personas fueron aprehendidas y puestas a disposición de la UFI N° 11 de La Plata, a cargo del Dr. Álvaro Garganta, por violación al artículo 301 Bis del Código Penal, mientras que el responsable del kiosco fue imputado también por tenencia ilegal de arma de uso civil.

Por último, el Presidente del Instituto, Matías Lanusse, aseguró: “En estos operativos queda en evidencia que la gente detenida no está al tanto de que ahora es un delito penal lo que antes era una mera contravención”. Y agregó, concluyente: “Las consecuencias para quienes comercializan juego clandestino ya no son las mismas, por eso vamos a seguir firmes en este camino”.



LUCHA CONTRA LAS ADICCIONES

CON UNA MULTITUDINARIA MARATÓN EN MAR DEL PLATA, EN LA QUE PARTICIPÓ EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, MATÍAS LANUSSE, COMENZÓ LA CAMPAÑA “LUCHA CONTRA LAS ADICCIONES A TRAVÉS DEL DEPORTE”, ORGANIZADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.



El Presidente del Instituto, Matías Lanusse, participó el 29 de abril de una multitudinaria maratón que se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata, en el marco del lanzamiento de la campaña “Lucha contra las adicciones a través del deporte”, organizada por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

La carrera de 8 kilómetros contó con la participación de más de 500 corredores y organizaciones de la sociedad civil que trabajan sobre esta problemática, además de funcionarios provinciales, municipales, legisladores e intendentes, entre otros: el Subsecretario de Salud, Raúl Pitarque; el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Manuel Mosca; y

el Secretario Ejecutivo del Instituto, Fernando Rovello.

Minutos después de las 10 de la mañana, la costa marplatense, a la altura del Torreón del Monje, se transformó en el escenario de esta iniciativa que busca destacar la actividad física como herramienta capaz de ayudar a quienes estén atravesando problemas de adicciones. La campaña busca crear conciencia acerca de la necesidad de transmitir a los jóvenes los beneficios de llevar una vida sana.

La propuesta prevé la realización de 20 clínicas en diferentes puntos de la provincia, dictadas por deportistas de élite, la articulación con asociaciones civiles y una amplia tarea de prevención y concientización. La imagen de esta iniciativa es la judoca olímpica Paula

Pareto. El medallista olímpico Sebastián Crismanich y el basquetbolista Patricio Garino también acompañaron la presentación en Mar del Plata.

“Estamos muy felices y agradecidos por la amplia participación de asociaciones civiles que luchan contra la droga, de todos los sectores políticos del Gobierno de la provincia y de tantas figuras del deporte, con quienes nos une el compromiso de hacer frente a las adicciones”, señaló el Presidente de la Cámara Baja bonaerense, Manuel Mosca. Y agregó: “Tenemos el mismo compromiso que la Gobernadora María Eugenia Vidal de fomentar el deporte y cuidar a nuestros chicos, poniendo a disposición todos los esfuerzos y recursos que tengamos a nuestro alcance”.

PAGÁ MÁS RÁPIDO. PAGÁ MÁS FÁCIL.

Y el tiempo que te ahorras,
lo invertís en lo que
más te gusta.



Grupo
Provincia

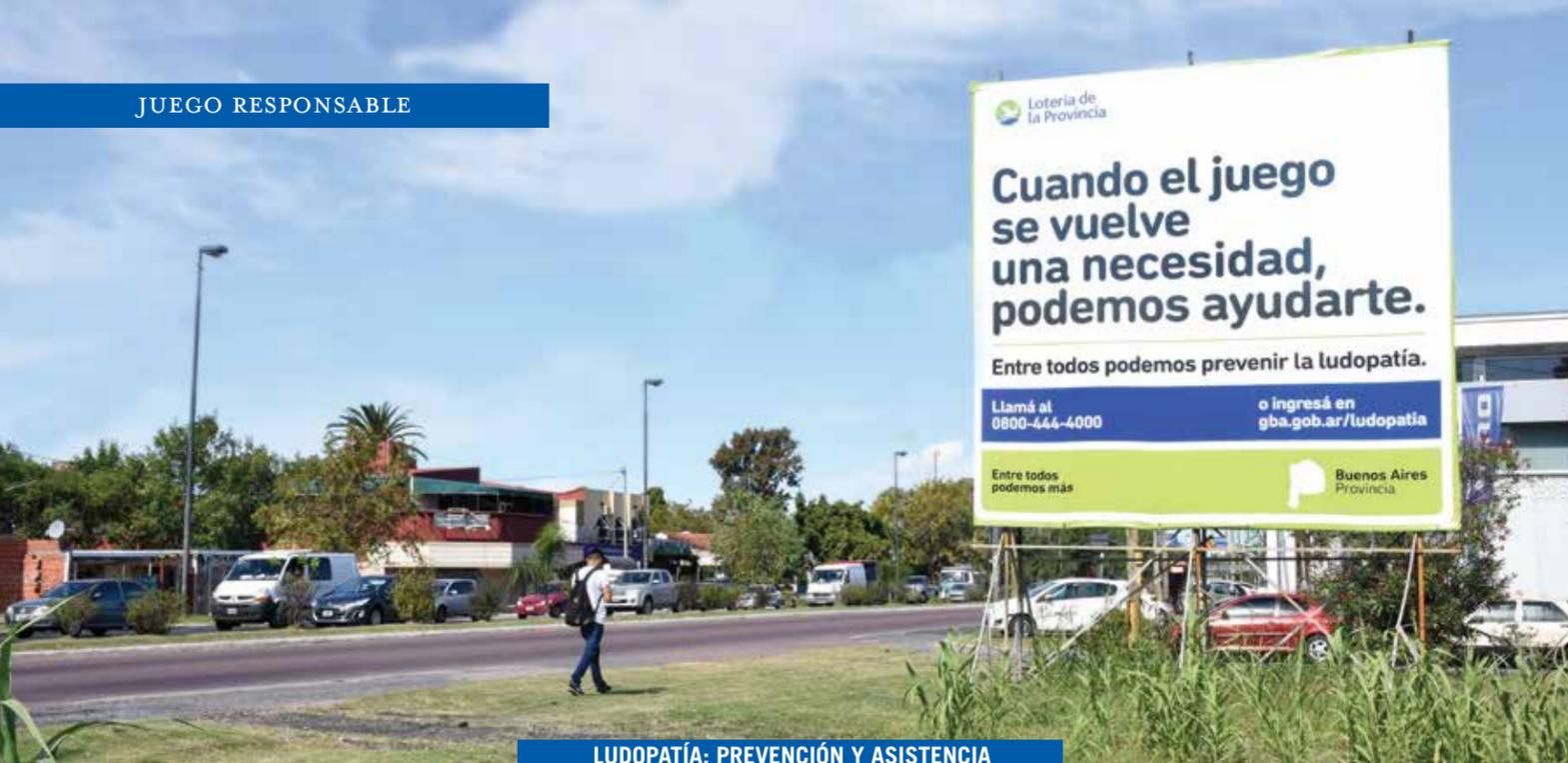
0810.666.7768

www.provincianet.com.ar

/ProvinciaNET @ProvinciaNET

Provincia
NET

Pagás como querés



LUDOPATÍA: PREVENCIÓN Y ASISTENCIA

HACIA UN PLAN INTEGRAL

EL MINISTERIO DE SALUD Y LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRABAJAN DE MANERA CONJUNTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA Y DE LOS MECANISMOS DE ASISTENCIA. SE SUMARÁN CAPACITACIONES Y ESPACIOS DE ATENCIÓN EN LOS 135 MUNICIPIOS BONAERENSES.

Los equipos técnicos del Ministerio de Salud bonaerense y del Instituto Provincial de Lotería y Casinos presentarán un Plan Integral para la Atención y Tratamiento de la Ludopatía en los 135 municipios. La Ministra de Salud, Zulma Ortiz, y el Presidente del Instituto, Matías Lanusse, firmarán un acta de acuerdo que permitirá ampliar el alcance de la prevención y el tratamiento de estos casos, a través de efectores de la cartera sanitaria provincial. Desde ambos organismos destacaron que “este esfuerzo de trabajo conjunto

no afectará la continuidad laboral de los agentes que forman parte del Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo, ni de los servicios de atención a las personas que se encuentran realizando tratamientos”. A su vez, se buscará ampliar el horario de atención telefónica para emergencias relacionadas con la ludopatía, a fin de posibilitar asistencia las 24 horas, todos los días del año, integrando la atención al Servicio de Fonodroga que brinda el Ministerio de Salud. También se incorporará un espacio

de capacitación en adicciones, bajo la coordinación del Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP). El objetivo es que los agentes de salud trabajen con criterios y protocolos similares, aprovechen las experiencias particulares e intercambien conocimientos. Las áreas de investigación y estadística también trabajarán en conjunto, en la búsqueda de unificar datos cuantitativos y desarrollar investigaciones cualitativas que contribuirán a fortalecer el diagnóstico en cada municipio.



0-800-777-5466 • www.telekino.com.ar

INTERCOMUNICADORES DE SEGURIDAD CAJAS DE JUEGO Y COBRANZAS

Nuevo Modelo
3005 ML



Líder en el mercado
más de **2000**
agencias
en todo el país

- Manos libres ■ Sistema anti acople
- Excelente calidad de recepción y emisión
- Micrófono flexible de 60 cm adaptable a la posición de trabajo
- Fácil instalación, no necesita perforación del vidrio blindado
- Opcional: cabezal micrófono/auricular de gran ayuda a discapacitados auditivos y mayor privacidad

 **INTERCRON**

INTERCRON S.R.L / Valdenegro 3201 CP:1431 CABA
011 - 4545-5400 / info@intercron.com / www.intercron.com



**CÁMARA ARGENTINA
DE SALAS DE CASINOS,
BINGOS Y ANEXOS**

Olazabal 1515 - Piso 9 - Oficina 911 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

Tel/Fax (5411) 4849-7282 / (5411) 4706-2399

cascba@cascba.com.ar

CONGRESO PROVINCIAL EN TANDIL

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, MATÍAS LANUSSE, FORMÓ PARTE DEL PANEL DE APERTURA DEL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, CELEBRADO EN MAYO EN TANDIL. ALLÍ, INTEGRANTES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO DIFUNDIERON LA TAREA QUE LLEVAN A CABO EN LA PROVINCIA Y EXPLICARON CÓMO FUNCIONA EL MECANISMO DE AUTOEXCLUSIÓN.



La ciudad de Tandil albergó en mayo el Primer Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones. El jueves 11 se llevó a cabo la apertura formal del encuentro, con un panel integrado por el Presidente del Instituto, Matías Lanusse, la Ministra de Salud de la Provincia, Zulma Ortiz, y el titular de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (Sedronar), Roberto Moro.

El panel también estuvo conformado por el Intendente local, Miguel Lunghi; el Director Nacional de Salud Mental, André Blake; el Subsecretario de Determinantes Sociales de la Salud y Enfermedad Física, Mental y de Adicciones de la Provincia, Raúl Pitarque; y la Directora de Salud Mental de Tandil, Luciana Grasso.

El acto de apertura contó con la presencia de Subsecretarios de la Sedronar, Directores Provinciales del Ministerio de Salud, Secretarios de Salud de más de 40 municipios e integrantes de equipos de salud de más de 100 ciudades de la provincia.

El congreso reunió a más de 1.600 inscriptos, que durante tres días participaron de charlas y disertaciones de reconocidos especialistas en la materia. También se presentaron trabajos elaborados por los propios participantes, que fueron evaluados por un comité creado para la ocasión. Además se compartieron experiencias y estrategias de prevención comunitaria de adicciones y trabajos interdisciplinarios para el abordaje del consumo problemático de sustancias. También hubo un panel para abordar la Ley de Salud Mental y las políticas públicas relacionadas.



“Con este encuentro buscamos generar un espacio de debate e intercambio para definir las mejores acciones para cada distrito, respetando la identidad y la cultura de cada lugar, en un tema tan complejo y prioritario como la salud mental y el consumo problemático de sustancias”, expresó la Ministra Ortiz. El congreso se desarrolló en cuatro sedes: el Museo Municipal de Bellas Artes (MUMBAT), el Salón Blanco del Palacio Municipal, el Teatro del Fuerte y el Centro Cultural Universitario. En ese marco, los integrantes del Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo de la Provincia

La apertura formal del encuentro contó con un panel integrado, entre otros, por el Presidente del Instituto, Matías Lanusse, la Ministra de Salud de la Provincia, Zulma Ortiz, y el titular de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (Sedronar), Roberto Moro.



Integrantes del Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo de la Provincia difundieron la tarea que llevan a cabo e informaron que más de 2.000 bonaerenses pidieron la autoexclusión.

CONSEJO PROVINCIAL DE SALUD MENTAL

En el marco de este Primer Congreso Provincial, el Subsecretario de Adicciones y Salud Mental de la Provincia, Raúl Pitarque, destacó que “la aplicación de la Ley de Salud Mental en la provincia es todo un desafío y, a partir de eso, se incorporan las adicciones, la violencia y se abre un amplio abanico de posibilidades para discutir”. El funcionario confirmó la creación de un Consejo Provincial de Salud Mental, en el cual los municipios, la Provincia y la Nación trabajarán junto a ONG y entidades privadas, de manera interdisciplinaria, para la conformación de un programa de salud mental en el territorio bonaerense. “Tenemos más de 200 trabajos de profesionales de toda la provincia y de invitados extranjeros de muy alto nivel contándonos su experiencia sobre cómo lograr que la salud mental sea prioridad en las agendas y que todos los usuarios de los servicios de salud puedan tener la mayor posibilidad de estar en sus municipios y en sus casas”, agregó.

difundieron la tarea que llevan a cabo e informaron que “más de 2.000 bonaerenses pidieron que se les impida

ingresar a las salas de bingo y casinos de la provincia, un trámite que, en uno de cada cuatro casos, se complementa

con un tratamiento en un centro de adicciones”.

También detallaron cómo funciona el mecanismo de autoexclusión, que apunta a brindar ayuda a quienes consideran necesario que se les prohíba la entrada a las salas de juego, porque ya no pueden controlar su adicción a las apuestas. “La autoexclusión es solicitada en forma libre y voluntaria a través de la línea 0800-444-4000, de donde se deriva a un Centro de Atención –explicaron–. Allí se firma la solicitud y se informa acerca de los pasos que se deben seguir y cuál es el tratamiento necesario. Para completar el trámite, el autoexcluido tiene que presentar fotos que son enviadas a las salas para que se lo incorpore al listado de personas con entrada prohibida. El pedido es irrevocable por un período de dos años”.



Cuando el juego se vuelve una necesidad, podemos ayudarte.

Si el juego ocupa muchas horas de nuestra rutina, o conocemos a alguien que tiene problemas con el juego, es muy importante pedir ayuda. **Entre todos podemos prevenir la ludopatía.**

Llamá al 0800-444-4000 o ingresá en gba.gov.ar/ludopatia

Entre todos podemos más.



Casino Trilenium

VENÍ A TIGRE
Y DESCUBRÍ
EL PLAN
PERFECTO

Trilenium
Casino



Casino
Trilenium

Perú 1385, Tigre    [trileniumcasino](https://www.instagram.com/trileniumcasino)

 **Casinos de la Provincia**



SORTEO DE BOLETAS NO GANADORAS

PREMIOS EN MARCHA

EN UN ACTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN MAYO, EN EL HIPÓDROMO DE LA PLATA, DOS NUEVOS AUTOS 0 KILÓMETRO FUERON ENTREGADOS EN EL MARCO DEL SORTEO DE BOLETAS NO GANADORAS DEL INSTITUTO.

PARTICIPARON AUTORIDADES DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA Y DE LA CÁMARA DE AGENTES OFICIALES (CAOLAB).

En el marco del Sorteo de Boletas no Ganadoras, el jueves 4 de mayo, autoridades del Instituto hicieron entrega de dos autos 0 kilómetro en el Hipódromo de La Plata. También los titulares de las agencias vendedoras recibieron sus respectivos premios estímulo.

El ganador de uno de los autos Renault Sandero 0 kilómetro fue un

apostador de la ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, que realizó su jugada en la agencia ubicada en la calle Facundo Quiroga 1174, de esa localidad de la zona sur del Gran Buenos Aires. Por su parte, César Esteban Corral, titular de la agencia, recibió un televisor led como premio estímulo.

El segundo vehículo fue entregado a

un apostador que hizo su jugada en una agencia ubicada en la calle 7 N° 85, de la ciudad de Navarro, cabecera del partido homónimo de la provincia de Buenos Aires, cuya titular, Graciela Beccaria, también fue premiada con un televisor led de 32”.

El acto de entrega de los automóviles estuvo encabezado por el Director Provincial de Juegos y Explotación

Como es tradición, la entrega de premios fue en el Hipódromo de La Plata y estuvieron presentes el Director Provincial de Juegos y Explotación del Instituto, Juan Pablo Curcio; el Director de Juegos, Gerónimo Vigo Gamboa; y el Director de Mercado, Mariano Galbán; acompañados por directivos de CAOLAB.

del Instituto, Juan Pablo Curcio, el Director de Juegos, Gerónimo Vigo Gamboa, y su par de Mercado, Mariano Galbán, quienes estuvieron acompañados por el Presidente de la Cámara de Agentes Oficiales de Lotería y Afines Bonaerense (CAOLAB), Gustavo O'Connor.

Tras la entrega de los autos, Rubén, uno de los ganadores, contó que primero llevó su ticket a controlar a otra agencia: “Ahí fue donde me dijeron que tenía un premio y que fuera al lugar donde había realizado la jugada”, relató. “Agarré mi bicicleta y fui lo más rápido que pude hasta la otra agencia, donde me confirmaron que me había ganado un auto –continuó, emocionado–. Yo soy jardinero y mi mujer lavandera: de otra manera nunca habríamos

podido tener un auto nuevo”.

Cabe recordar que esta nueva modalidad de sorteo de boletas no ganadoras comenzó a implementarse en el mes de julio de 2016, como parte de las acciones iniciadas por Lotería de la Provincia de Buenos Aires para luchar contra el juego ilegal, propiciando nuevos beneficios concretos y tangibles para quienes apuesten de manera oficial.

La iniciativa ofrece a la persona que juegue en cualquiera de los locales de la red de agencias oficiales de la provincia la posibilidad de participar –con su ticket no ganador– del sorteo de un importante premio. El sorteo se lleva a cabo los sábados por la noche y participan las boletas no ganadoras de ese mismo día.



PARA PERSONAL DEL INSTITUTO

CURSOS DE PREVENCIÓN

CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) FUERON LAS TRES CUESTIONES CENTRALES ABORDADAS EN UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN, DESTINADA AL PERSONAL DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA, QUE SE DESARROLLÓ EN EL SALÓN DE SORTEOS DEL INSTITUTO.



En abril se desarrollaron diversos cursos sobre prevención de incendios, primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP) para agentes del Instituto. Las

actividades estuvieron a cargo de la Dirección de Bomberos La Plata, con un objetivo muy claro: capacitar al personal sobre cómo reaccionar ante una emergencia, tanto en el lugar de

trabajo como en el hogar.

En esta primera instancia de capacitación –la meta es que estas jornadas se reediten en forma cuatrimestral para todo el personal



del Instituto y del Hipódromo de La Plata– participaron 30 empleados, “todos con muy buena predisposición”, destaca Fernando Bostichi, Oficial Inspector y Coordinador de Bomberos en el Instituto. “Las personas que asistieron pudieron comprobar que todo lo aprendido les sirve también para su vida diaria”, agrega Bostichi, encargado de la coordinación de estos encuentros en el Salón de Sorteos, junto con el Subcomisario y 2º Subjefe del Cuartel de Bomberos de La Plata, Juan Manuel Anagnostópulos. “Por la mañana capacitamos al personal estable del Instituto en materia de prevención de incendios, uso de extintores, plan de emergencia y plan de evacuación –amplía–. La charla se centró en el antes, durante y después de un incendio, con la intención de que cada participante

traslade esos conocimientos en sus casas”.

En primera instancia, se hizo un relevamiento de las medidas de seguridad del edificio: cantidad de extintores, iluminaria de emergencia y si el edificio cuenta o no con un sistema fijo contra incendios. “Es conveniente armar un plan de evacuación para indicar quiénes son los responsables de cada área, ya que en una situación de emergencia es clave que cada cual tenga una función específica. Este es uno de los objetivos para el futuro”, resalta Bostichi.

Por la tarde, también se llevó a cabo una jornada de capacitación sobre primeros auxilios y RCP. En ambas actividades, se utilizaron los proyectores y medios visuales de la sala, habilitados por el sector de Informática del Instituto. “En el caso

de la capacitación sobre RCP, hicimos interactuar a los asistentes con tres muñecos que utilizamos para que la gente pueda vivenciar la experiencia”, explica Bostichi. Y concluye: “En materia de RCP, no es lo mismo ver que hacer: es fundamental poner en práctica las técnicas de reanimación adquiridas”.



YA SOMOS MÁS DE

2.200 SOCIOS



25 AÑOS

Acompañando a los agentes oficiales de la Provincia de Buenos Aires

- ✓ Acceso a información actualizada del sector.
- ✓ Renovación anual gratuita.
- ✓ Asesoría contable y legal.
- ✓ Participación en eventos y capacitaciones.
- ✓ Beneficios en turismo, seguros y equipamiento para agencias.
- ✓ Gestión y trámites ante el IPLC para nuestros SOCIOS.

EN EL 2017 QUEREMOS SEGUIR CRECIENDO

Sumate a  | **CAOLAB** | Cámara de Agentes Oficiales de Lotería y Afines Bonaerense

0810-2-CAOLAB | www.caolab.com.ar

Calle 6 n. 710 - E/46 y 47 Subsuelo. Ciudad de La Plata (1900)

QUEREMOS QUE TU AGENCIA NUNCA DEJE DE BRILLAR

Por eso en la Cooperativa Río de La Plata te ofrecemos una gran variedad de iluminación y cartelería LED, para que tu agencia se luzca como vos querés



DE EMERGENCIA



CARTELES ELECTRÓNICOS



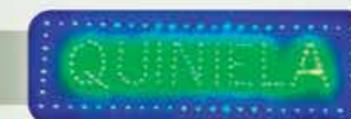
LÁMPARAS LED



CARTEL GRILLO



TUBOS LED



CARTELES ANIMADOS



Calle 6 N° 710 - Subsuelo
La Plata CP 1900
Tel: (0221) 423 2710/ 482 4227
Nextel 904*3174



EN EL HIPÓDROMO DE LA PLATA

JORNADA ESPECIAL

EN MAYO SE DESARROLLÓ UNA NUEVA JORNADA ESPECIAL EN EL HIPÓDROMO DE LA PLATA, CON ENTRADA LIBRE Y GRATUITA, EN LA BÚSQUEDA DE TRANSFORMAR EL TRADICIONAL ESCENARIO HÍPICO EN UN ESPACIO INTEGRAL Y MULTISERVICIO PARA TODA LA FAMILIA.

El Instituto de Lotería y Casinos de la provincia de Buenos Aires organizó en mayo, en el Hipódromo de La Plata, una jornada especial donde invitó a la comunidad a pasar una tarde en familia, con entrada libre y gratuita. El domingo 7, bajo el lema “Descubrí el hipódromo: construyendo espacios integrales”, hubo juegos inflables y metegoles para los más chicos y feria gastronómica, si bien por la lluvia debieron suspenderse algunas de las actividades previstas (visitas guiadas y la proyección de una película infantil).

Durante la jornada se instaló un stand del Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo, a cargo de profesionales del Centro de La Plata, quienes brindaron información preventiva y asistencial en materia de ludopatía y destacaron la importancia del juego responsable.

Además, hubo un espacio para el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), donde se desplegaron juegos interactivos infantiles bajo la consigna del cuidado del medioambiente, tarea que llevó a

cabo el equipo de Educación Ambiental del OPDS. También estuvo presente personal de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), quienes repartieron folletería informativa y obsequiaron plantines entre la gente que participaba de los juegos.

Culminó, así, una nueva jornada abierta al público en el hipódromo, en la búsqueda de resignificar el tradicional escenario del Bosque de la ciudad, transformándolo en un espacio integral y multiservicio para toda la familia.



Empresa líder de la industria del entretenimiento

www.codere.com.ar



EN MORÓN

CLÍNICAS DEPORTIVAS

LOTERÍA DE LA PROVINCIA APOYA EL CICLO DE CLÍNICAS DE FÚTBOL ORGANIZADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. EN MAYO FUE EL TURNO DE UNA CAPACITACIÓN DESTINADA A ENTRENADORES Y DIRECTORES TÉCNICOS, DESARROLLADA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL GORKI GRANA, DE MORÓN, A CARGO DE LOS EXJUGADORES SEBASTIÁN BATTAGLIA Y ADRIÁN DOMENECH.

El apoyo al deporte es uno de los ejes de la ayuda social que impulsa Lotería de la Provincia, gracias a los fondos que recauda a través del juego oficial. De esta forma, el juego al ser controlado y administrado por el Estado vuelve a la sociedad en acciones concretas, en este caso, de ayuda a los clubes y entidades deportivas. Así ocurre, por ejemplo, con las jornadas de capacitación gratuitas organizadas por la Subsecretaría de Deportes de la provincia de Buenos Aires, como la que se llevó a cabo en

mayo en el Polideportivo Municipal Gorki Grana, del partido de Morón. Allí, con el apoyo del Instituto, los exfutbolistas Sebastián Battaglia y Adrián Domenech dictaron una clínica de fútbol, destinada a entrenadores y directores técnicos, centrándose en la formación infantojuvenil. La actividad se desarrolló el martes 16, con una parte teórica y otra práctica, y contó con la presencia del Intendente local, Ramiro Tagliaferro, y el Subsecretario de Deportes, Pablo Fuentes. “Este es un ciclo

Lotería de la Provincia acompaña las jornadas de capacitación gratuitas organizadas por la Subsecretaría de Deportes. En mayo la cita fue en el Polideportivo Municipal de Morón, donde los exfutbolistas Sebastián Battaglia y Adrián Domenech dictaron una clínica de fútbol, acompañados por el Intendente local, Ramiro Tagliaferro, y el Subsecretario de Deportes, Pablo Fuentes.

de capacitaciones dictado por los protagonistas del deporte —explicó Fuentes—. Se organiza en distintos municipios, colegios e instituciones de la provincia, para lograr que la



capacitación llegue a los formadores, que son quienes luego tienen que transmitírsela a los más jóvenes”. Y agregó: “Además de alcanzar el alto rendimiento, queremos fundamentalmente impulsar la transmisión de los valores del deporte a los más chicos, porque es ahí donde tenemos que empezar a sembrar el deporte que queremos para el futuro”.

Por su parte, el Ruso Domenech, exjugador de Argentinos Juniors, Independiente, Boca Juniors y la selección argentina, detalló que se trata de una capacitación participativa e interactiva con el público: “Nosotros transmitimos experiencias futbolísticas, no solo desde el lado del jugador, sino como formadores de jugadores. Mostramos nuestro recorrido y experiencia, para que el público saque sus propias conclusiones y se quede



con lo que le sirva”. Y continuó: “Doy fe de que el fútbol es totalmente inclusivo. Es un motorcito que nos lleva a todos a igualarnos, en su práctica y en la formación. Uno tiene un poder impresionante con la pelota, que a veces un maestro de escuela no tiene: por eso son muy importantes la inclusión y los valores que promueve el deporte”.

Por su parte, Seba Battaglia, exjugador de Boca Juniors, Villareal de España y la selección argentina, explicó:

“Venimos a proponerles herramientas que les sean útiles con los jóvenes que tienen a cargo, obtenidas de nuestra propia experiencia como jugadores profesionales y formadores. El objetivo final es que los chicos, el día de mañana, puedan tener muchas alegrías en la parte profesional”.

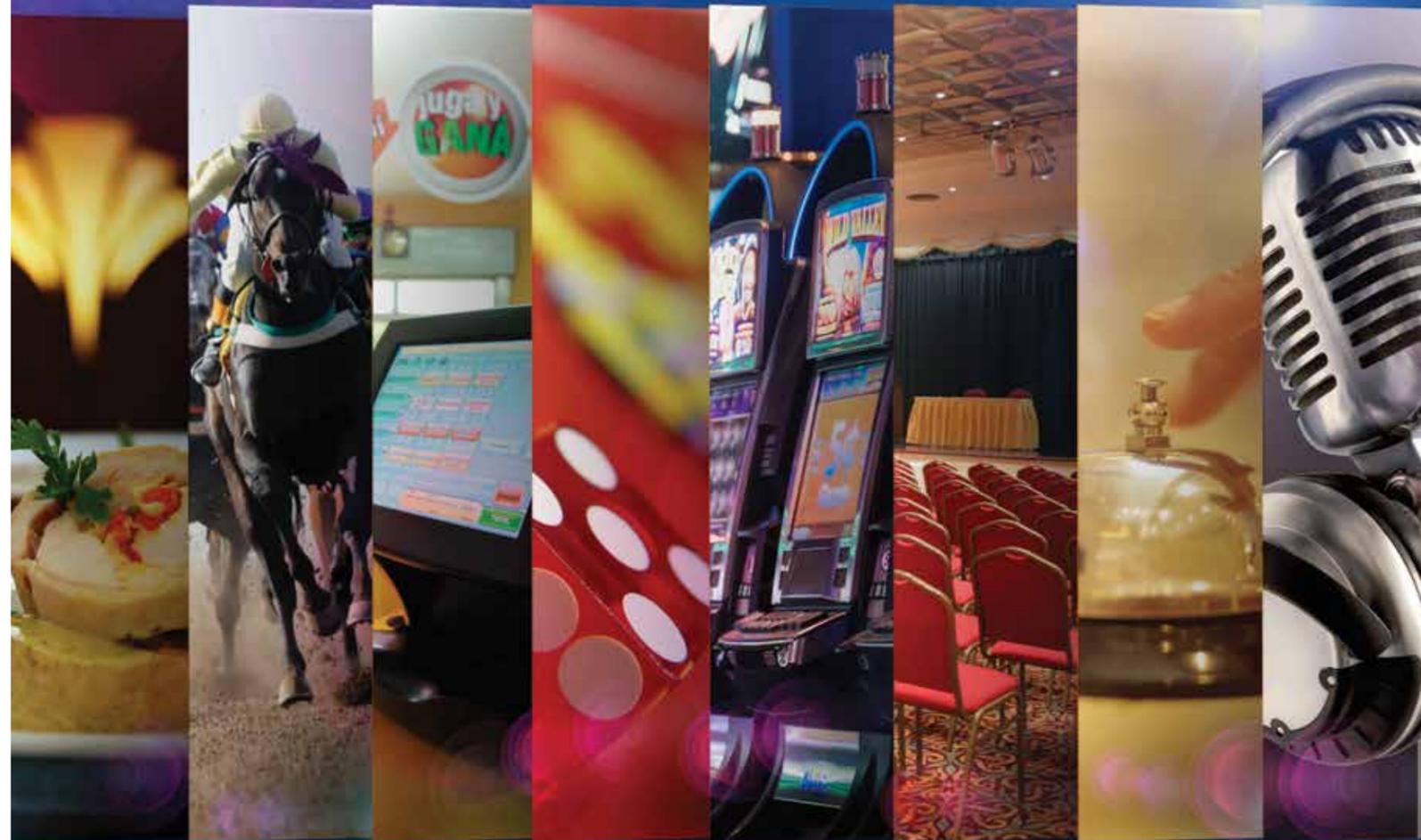
El Intendente Ramiro Tagliaferro, en tanto, expresó: “Con estas capacitaciones potenciamos el trabajo que los profesores del distrito realizan en los clubes de barrio, tan importantes por su función social. Como municipio, le damos gran importancia a la gestión deportiva, porque el potrero casi ya no existe, y el club pasa a cumplir la función social clave de tener a los chicos contenidos y no en la calle. Por eso, como Estado entendemos que el trabajo que hacen todos los que trabajan en los clubes de barrios es irremplazable”.

El Polideportivo Gorki Grana es un predio de 11 hectáreas, de acceso público y gratuito, en la localidad de Castelar, partido de Morón. Cuenta con pista de atletismo, cancha de fútbol 11, sófbol, hockey y vóley de playa; canchas de fútbol reducido, tejo y paddle; SUM, pileta de natación para personas con discapacidad, pista de skate, vestuarios y un microestadio cubierto de 4.150 m², con capacidad para 2.500 personas.

El máximo ganador en la historia de Boca Juniors, Sebastián Battaglia, y el Campeón de América con Argentinos Juniors, Adrián Domenech, junto al Intendente de Morón, Ramiro Tagliaferro, durante la clínica de fútbol gratuita organizada por la Subsecretaría de Deportes, con el apoyo de Lotería de la Provincia.



Especialistas en esparcimiento.



Gastronomía

Hipódromo La Punta

Lotería de San Luis

Casinos

Salas de Juego

Centros de entretenimientos y convenciones

Hotelería

Medios

EN EL CASINO CENTRAL

GRAND PRIX PÓKER SERIES

DEL 22 AL 25 DE JUNIO SE DISPUTARÁ LA SEGUNDA FECHA DEL TORNEO GRAND PRIX PÓKER SERIES 2017, QUE SE DESARROLLA EN EL CASINO CENTRAL DE MAR DEL PLATA. A CONTINUACIÓN, COMPARTIMOS EL CRONOGRAMA COMPLETO DE ACTIVIDADES.



La Dirección de Casinos Zona I del Instituto definió la agenda de competencia de la segunda fecha del torneo Grand Prix Póker Series 2017, que se desarrolla en el Casino Central de Mar del Plata. El torneo principal se llevará a cabo del 22 al 25 de junio. Asimismo, ya se están disputando torneos satélite multimesa, clasificatorios para el evento principal: tres ya se jugaron el 17, 24 y 31 de mayo pasados; tres más tendrán lugar el 7, 14 y 21 de junio próximos, a las 16:30.

AGENDA COMPLETA DE ACTIVIDADES

TORNEO EVENTO PRINCIPAL

Lugar: Casino Central de Mar del Plata.

Fecha: 22, 23, 24 y 25 de junio.

Buy-in: \$4.000.

Stack inicial: 30.000 puntos en fichas de torneo.

Día 1a: 22 de junio.

Horario de inicio: 16 hs.

Ciegas: cada 40 minutos.

Registro tardío: hasta 240 minutos (6 niveles) después de comenzado el torneo.

Modalidad: "Texas No Limit", con reagrupe y balanceo de mesas. Se permite Re-entry ilimitado hasta el octavo nivel inclusive (para todo aquel que quede eliminado).

Re-entry: \$4.000.

Stack: 30.000 fichas de torneo. Se jugará hasta el nivel 13 inclusive.

Día 1b: 23 de junio

Horario de inicio: 16 hs.

Ciegas: cada 40 minutos.

Registro tardío: hasta 240 minutos (6 niveles) después de comenzado el torneo.

Modalidad: con reagrupe y balanceo de mesas. Se permite Re-entry ilimitado hasta el octavo nivel inclusive (para todo aquel que quede eliminado).

Re-entry: \$4.000.

Stack: 30.000 fichas de torneo. Se jugará hasta el nivel 13 inclusive.

Nota: Podrán participar del día 1b jugadores eliminados del día 1a y jugadores nuevos que no hayan participado del día 1a. No podrán participar del día 1b aquellos jugadores que pasaron del día 1a al día 2.

Día 2: 24 de junio

Horario de inicio: 16 hs.

Ciegas: cada 50 minutos.

Se jugará hasta el nivel 24 completo o hasta llegar a la mesa final.

Día 3 (mesa final): 25 de junio

Horario de inicio: 16 hs.

Ciegas: cada 50 minutos.

Se jugará hasta finalizar el torneo. En el caso de que el torneo no finalice pasadas las 2.30, se continuará el día lunes hasta su finalización.

Nota: El cuadro de premios se determinará por la cantidad de jugadores al finalizar el octavo nivel de ciegas.

SATÉLITE MULTIMESA EVENTO PRINCIPAL - ESPECIALES

Lugar: Casino Central de Mar del Plata.

Fecha: domingo 21 y 28 de mayo; 4, 11 y 18 de junio; miércoles 21 de junio.

Buy-in: \$440.

Horario de inicio: 16 hs.

Stack inicial: 20.000 puntos en fichas de torneo.

Registro tardío: hasta el 5° nivel de ciegas inclusive.

Modalidad: con balanceo y reagrupe de mesas. Re-entry ilimitado hasta el 6° nivel de ciegas inclusive.

Ciegas cada 15 minutos.

SATÉLITE MULTIMESA EVENTO PRINCIPAL - CUPOS REDUCIDOS

Lugar: Casino Central de Mar del Plata.

Fecha: miércoles 17, 24 y 31 de mayo; 7 y 14 de junio.

Buy-in: \$440.

Horario de inicio: 18:10 hs.

Stack inicial: 20.000 puntos en fichas de torneo.

Registro tardío: hasta el 5° nivel de ciegas inclusive.

Modalidad: con balanceo y reagrupe de mesas. Re-entry ilimitado hasta el 6° nivel de ciegas inclusive.

Ciegas cada 15 minutos.

Cupos limitados.

TORNEO SECOND CHANCE

Lugar: Casino Central de Mar del Plata.

Fecha: 24 y 25 de junio.

Buy-in: \$2.000.

Stack inicial: 20.000 puntos en fichas de torneo.

Horario de inicio: 18 hs.

Registro tardío: hasta 125 minutos (5 niveles) después de comenzado el torneo.

Modalidad: con reagrupe y balanceo de mesas. Re-entry ilimitado hasta el 6° nivel de ciegas inclusive (para todo aquel que quede eliminado).

Ciegas cada 25 minutos.

Stack inicial: 20.000 puntos en fichas de torneo.

Re-entry: \$2.000.

Nota: El cuadro de premios se determinará por la cantidad de jugadores al finalizar el sexto nivel de ciegas.

MÁS INFORMACIÓN

Página web: www.pokerseries.aecn.com.ar

Facebook: [PokerSeriesCasinosdeLaProvincia](https://www.facebook.com/PokerSeriesCasinosdeLaProvincia)

Tel./Fax: (0223) 495-7011 interno 373/374.

"NEGRO EL 11" Y "EL PADRINO DE LA SUERTE"

MUJER, MADRE Y AGENCIERA

KARINA VANESA CICHERO (45 AÑOS) TIENE DOS AGENCIAS EN SOCIEDAD EN LOMAS DE ZAMORA: "NEGRO EL 11" Y "EL PADRINO DE LA SUERTE". MADRE DE DOS HIJOS, SU LUGAR EN EL MUNDO ES EL PUEBLITO DE ATALAYA, EN EL PARTIDO DE MAGDALENA, Y SU MAYOR DESEO: "EN LO LABORAL, PAGAR UN QUINI 6, Y EN LO PERSONAL, VER SIEMPRE FELICES A MIS HIJOS", ASEGURA.



1. ¿A qué te dedicaste antes de la agencia?

Tenía una perfumería y pañalera.

2. ¿Cuál es el perfil de tu cliente favorito?

Los que nos eligen todos los días, no solo por sus apuestas, sino por el trato y el servicio que les brindamos.

3. ¿Sos la típica agenciera que conoce el nombre de todos sus clientes?

No de todos, pero de la mayoría.

4. ¿Qué palabras o frases usás más dentro de la agencia?

"Suerte", "Gracias" y "Hoy ganás seguro".

5. ¿Qué cosas te gustan de la provincia de Buenos Aires?

Lo que más me gusta son los pueblos en las afueras de la gran ciudad, por su tranquilidad y sus historias, sobre todo aquellos que son más antiguos.

6. ¿Qué es lo que más apreciás en los amigos?

Los buenos momentos.

7. ¿Cuál es el defecto que más deplorás en los otros?

La falsedad y la mentira.

La agenciera, su socio y el grupo de empleados: "Entre todos formamos un buen equipo", asegura Cichero.

8. ¿Cuáles son tus hobbies?

Leer novelas, andar en bicicleta y, en lo posible, viajar. Me gustan mucho la historia y las diferentes culturas.

9. ¿Un héroe de ficción?

El Chavo del Ocho. Pasé lindos momentos de mi infancia mirándolo.

10. ¿Cuál es tu personaje histórico favorito?

San Martín.

11. ¿Cuál es el hecho histórico que más te marcó?

El Holocausto del pueblo judío. Me parece que fue la barbarie más grande de la historia.

12. ¿Cuál es el mejor disco que escuchaste y el último que compraste?

El mejor, uno de Abel Pintos; el último que compré fue uno de Diego Torres.

13. ¿Cuál es la última y la mejor película que viste?

La mejor película que vi fue *Corazón valiente* (1995), y la última, *Inquebrantable* (2014), basada en la historia real del atleta Louis Zamperini.

14. ¿Y el mejor libro que leíste?

Difícil elegir uno, pero me inclino por *El alquimista*, de Paulo Coelho.

15. ¿Cuál es tu comida favorita?

El asado y la pizza.



Karina Vanesa Cichero y su socio César Corral.

16. ¿Qué lugar de la provincia elegirías para pasar las vacaciones?

El pueblo de Atalaya es mi lugar en el mundo.

17. ¿Cuál es tu idea de la felicidad perfecta?

Entender que la vida vale la pena vivirla, a pesar de las dificultades. Creo que la felicidad no es tenerlo todo resuelto y perfecto, sino vivir con alegría y paz. El resto es todo cuento.

18. ¿Cuál es tu mayor miedo?

La soledad.

19. ¿Qué talento desearías tener?

Cantar y tocar el piano.

20. ¿Cuándo y dónde has sido más feliz?

Cuando nacieron mis hijos y me enseñaron a ser mamá.

21. ¿Cuál es tu mayor logro?

Mis hijos, sin lugar a dudas.

22. ¿Qué cosas le agregarías a la revista Contacto?

Más información sobre los logros que se consiguen con la recaudación de las apuestas.

23. ¿Cuál es tu sección favorita?

Cuando se publican los operativos que se llevan a cabo contra el juego ilegal.

24. ¿Cuál es el próximo número ganador?

El 32.

25. ¿Cuándo fue la última vez que apostaste y a qué juego?

Juego la misma boleta de Quini 6 hace casi 10 años.

26. ¿Qué preferís: casino, hipódromo o bingo?

Casino.

27. ¿Cuál es tu número de la suerte?

El 21.

28. ¿Y tu mayor deseo?

En lo laboral, pagar un Quini 6, y en lo personal, ver siempre felices a mis hijos, que logren sus metas.

29. ¿A qué número jamás apostarías? ¿Por qué?

No me gusta el 77.

30. ¿Cómo describirías Lomas de Zamora? ¿Cómo es su gente?

La gente es muy trabajadora, sencilla, vive el día a día y, en general, es gente muy de barrio. Todos se conocen. A esta ciudad le falta un poco de infraestructura en obras públicas y mejorar la seguridad.

31. ¿Qué es lo que más te gusta de esta ciudad?

La obra de contención que hicieron hace unos años. Gracias a eso, no se inunda más el barrio.

32. ¿Qué recomendación les harías a tus empleados?

Que estén siempre con buena onda y

que sean amables con los clientes, para que siempre tengan ganas de volver.

33. ¿Algún familiar te ayuda en la gestión de la agencia?

Sí, mi hijo, Gonzalo Henri. Y tengo un socio, César Corral, además de empleados. Entre todos formamos un buen equipo.

34. ¿Vivieron algún cuento del tío?

Sí.

35. ¿Qué premios grandes vendiste?

Vendimos un premio de Quiniela Plus que un cliente se lo ganó dos veces en un año con la misma boleta.

36. ¿De cuánto fue la mayor apuesta que hicieron en la agencia?

De \$400. La hizo un cliente que le jugó a las cuatro cifras y ganó.

37. ¿Qué juego prefieren tus clientes?

La quiniela.

38. Si no fueras agente oficial, serías...

Historiadora.

39. ¿Qué cosas cambiarías de tu negocio y qué le agregarías?

No cambiaría nada, pero siempre quiero agregarle cosas como, por ejemplo, una máquina de café para el invierno o un dispenser de agua en forma de ruleta para que los clientes se sientan a gusto.

40. ¿Una anécdota divertida de la agencia?

Tenemos un cliente que dice que estudia los números "salidores", que los combina y que con esa numerología gana todos los días. Lo gracioso es que nunca se cumplen sus pronósticos ni gana premios, al menos en nuestra agencia, pero él insiste en que saca la quiniela todos los días, "con tres y hasta cuatro cifras", asegura.

TRABAJE SEGURO SISTEMA ANTIASALTO



Sistema Modular de Protección Blindada

MESQUITA Hnos.

INSTALAMOS EN
TODO EL PAÍS

AGENCIA SEGURA

Es un sistema modular de protección blindada antiasalto, desarrollado por MESQUITA Hnos.

Genera una barrera física como sistema de prevención y protección ante un hecho delictivo.

Construidos en forma modular permitiendo su integración a cualquier estructura de mostradores existentes

Se instala sin interrumpir la atención al público y requiere de un día de trabajo

De fácil traslado, adaptación y ampliación

Contiene puerta de seguridad, bandeja pasadiner, cristales antibala y malla de seguridad superior



AGENCIA SEGURA

SISTEMA DE PROTECCION BLINDADA ANTIASALTO

Producido por MESQUITA Hnos.

Mesquita Hnos. - Adolfo Alsina 2501 - Ciudad de Buenos Aires - C1090AAO

Tel. 4115-0800 / 4954-2224 / 4951-9812

www.agenciasegura.com

e-mail: ventas@mesquita.com.ar

**SR.AGENCIERO: RENUEVE SU AGENCIA
AL MEJOR PRECIO DE CONTADO
Y EN CUOTAS**

IMPORTANTES DESCUENTOS

**25%
AL
50%**

TODA LA LINEA

**3/6/9/12 CUOTAS
PLANES DE PAGO CON TARJETAS DE CREDITO**



JERARQUIZA SU AGENCIA

DESDE 1990

**CON LA MAS ALTA CALIDAD EN
CARTELERIA - ELECTRONICOS
NUEVA IMAGEN**

**3.500 AGENCIAS DE TODO EL PAIS
NOS ELIGIERON**



CONSULTENOS!! - HAGA VALER SU DINERO!!

www.facebook.com/bencoxelectronica

www.info@bencox-ba.com

**CHACABUCO 1170 - (1069) CABA
11-4307-1072/ 15-44736550**

SORTEOS EXTRAORDINARIOS N° 475 DEL 07/05 MES DEL TRABAJADOR Y N° 480 DEL 11/06 MES DE PAPÁ
1° PREMIO \$12.000.000 + 0 KM FORTUNATO (8+4) \$3.000.000 + 0 KM GOL DE ORO \$100.000 CON YAPA 10 EXTRACCIONES \$15.000 SALE SI Ó SI

SORTEOS ORDINARIOS N° 476 DEL 11/05, N° 477 DEL 21/05, N° 478 DEL 28/06, N° 479 DEL 04/06, N° 481 DEL 18/06 Y N° 482 DEL 25/06
1° PREMIO POZO ACUMULADO MILLONARIO + 0 KM FORTUNATO (8+4) \$500.000 + 0 KM GOL DE ORO \$50.000 CON YAPA 5 EXTRACCIONES \$10.000 SALE SI Ó SI

IPLYC S.E.
LOTERIA DE MISIONES



IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO. Promoción válida desde el 01/05/17 al 25/06/17. Valor del cupón \$15 sorteos ordinarios y \$20 extraordinarios. Bases y condiciones en www.loteriamisiones.com.ar. Si juega responsable, ganamos todos. Prohibido para menores de 18 años.

Quini 6



**¡hacerte millonario
es más fácil!**

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991